



FUCS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Mónica Alejandra López Rasino

C.C. 1.033.799.593 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermera

En Bogotá, D.C., Colombia el 13 de diciembre de 2018
en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Secretario General

Rector

Vicerrector

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 3231 Número de Folio 015 y 016

8448



Acta de Grado No. 185

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2018, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 4259 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 499 del cuatro (04) de diciembre de 2018, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermera

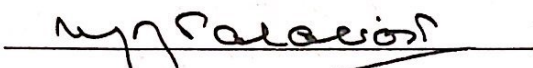
a

Mónica Alejandra López Ladino

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1033799593 de Bogotá, como consta en el acta No. 185 folio 055 y 056, del libro de actas N° 3.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Enf. Ana Julia Carrillo Algarra, Decana, Enf. Carmen Adriana Escobar Orozco, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).


MANUEL ROBERTO PALACTOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 1769



LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Mónica Alejandra López Ladino

C.C. 1033799593 de Bogotá, D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 8 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024



DECANO



RECTOR

Ana Maria Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 28 FOLIO 478 REGISTRO No. 244602
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 739 ACTA DE GRADO No. 0965
DIPLOMA No. 049181





ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número novecientos sesenta y cinco (0965) correspondiente al día ocho (8) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número setecientos treinta y nueve (739), y en el Libro de Registro veintiocho (28), Folio número cuatrocientos setenta y ocho (478), Registro número doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dos (244602).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día ocho (8) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN SALUD

A

MÓNICA ALEJANDRA LÓPEZ LADINO

Identificado(a) con C.C. No. 1033799593 expedida en BOGOTÁ, D.C., quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD JUAN SANTIAGO JOSÉ CORREA RESTREPO"

Se expide en Bogotá D.C., el día ocho (8) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).


LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General



Código Seguro de Verificación: a2DdJQ4kHaXVZAq